

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1048/2016 - P.Ley

AUTOR: LESCOANO Leandro Martín

EXTRACTO: Adhiere en todos sus términos a lo dispuesto por la ley nacional n° 27287 mediante la cual se crea el "Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

LASTRA

MARTIN

LOPEZ

PALMIERI

VIDAL

GRANDOSO

IUD

SABBATELLA

ALBRIEU

ARROYO

CARRERAS

CASADEI

CIDES

CORONEL

DIAZ

GARRO

GERMANIER

HOLTZ

LESCANO

LIGUEN

MANGO

MARINAO

MARTINEZ

OCAMPOS

RAMOS MEJIA

RIVERO

ROCHAS

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Agosto de 2017